



SUBSCRIPCIONES

Santona
 Trimestre... 1 pta.
 Semestre... 1.75
Fuera de Santona
 Trimestre... 1.25
 Semestre... 2

Ultramar
 Semestre... 4 pta.
PAGO ADELANTADO
 Comandados desde
 0.25 á 4 pta. línea

Número suelto
10 céntimos

SEMANARIO DE INTERESES DE SANTONA Y SU COMARCA

¡EL MAL ES OTRO!

La situación por que atraviesa la nación española, ya lo han pintado de mano maestra, hombres de gran ilustración y de gran talla, los mismos que nos rigen, asegurando todos sin rebozo ninguno que es como hace muchos años no se ha conocido: aflitiva, gravísima.

Y efectivamente; no es preciso caer en exageraciones, ni buscar los colores más tetricos de nuestra paleta; tampoco mirar á traves de ahumados ó negros cristales: la realidad se palpa, se siente: la situación, por demás triste, se vé y advierte por doquiera, y con solo abrir los ojos.

Se culpa por muchos á las guerras que en mal hora estallaron en Cuba y Filipinas; más no falta quien crea, que no son las causas principales ellas, las que originan tan deplorable estado á nuestra Nación; nó. Hay quien cree (creencia que va abriéndose paso) que, con ser sobrados para otras que figuran como más fuertes, la nuestra, el valiente é hidalgo pueblo español, sabría vencerlas, luego de sobrellevarlas como de costumbre, de la misma manera que ha vencido otras muchísimas, con gloria y honra; y después, después, con la misma facilidad, reponerse de sus pérdidas materiales, con los grandes y legendarios dotes de su caracter, con su serenidad de ánimo, con su sobriedad é inteligencia para el trabajo, ayudado poderosamente por la fecundidad inagotable de su suelo, por la feracidad y riqueza de sus campos.

Mucho atrasan ¡quien lo duda! las guerras á los pueblos y especialmente, cuando son civiles, estériles por tanto, y no de conquista; pero mucho más que ellas los empobrece y aniquila la desmoralización, el desconcierto, en unas y en otras esferas; el desgobierno en uno y en otro orden de la vida. Porque, ¿qué significa vencer y poner término á una guerra con una paz más ó ménos sólida, si el germen que la hizo brotar no lo destruimos, y por el contrario, lo envolvemos en las mismas cenizas que desaparecieron al más ligero soplo de disgusto, haciendo revivir el fuego?

Y esto sucederá siempre, mientras pres-

temos más atención á los efectos, (sin duda por lo que tienen de dolorosos) que á las causas, que menos sentidas, requieren profundo estudio.

Háblase hoy de implantarse en Cuba amplias reformas votadas, con espíritu democrático pocas veces visto desde hacía muchos años, en las Cortes; considerándolas sin duda como la mejor *panacea* para terminar la guerra allí, y asegurar la paz.

Háblase, repetimos, de reformas de régimen y administración, que en absoluto variarán el que tienen y se practica hoy en la Isla; más, con ser mucho, lo que se les otorgue, tal vez no llene las aspiraciones de sus naturales; y lo que es peor, no se obtendrá gran cosa, si antes no se procuran cimentarlas sobre los sanos principios de la severa moral y recta justicia, tras de fuerte y extrema desinfección, que todo régimen, toda administración es más ó menos conveniente, según quien administre, pues el mal no creemos radique ni en los principios ni en las cosas sino en los hombres.

Segun las ideas avancen, y aumente el progreso de la humanidad, podrá indicarse, ó, estar indicado, como más armónico, este ó el otro régimen de Gobierno; una administración centralizadora ú otra distinta y opuesta; pero si los mejores Gobiernos, si los mejores principios, se aplican por hombres corruptores, el mal subsistirá lo mismo y nada se habrá conseguido con cambiar de forma.

De igual manera que la Monarquía, la República hace florecer á los pueblos. Naciones *monárquicas* como *republicanas* tenemos que no tienen nada que envidiarse, pues si las unas están prósperas, las otras, también; porque, indudablemente, en ellas se rinde culto primordial á la Justicia y á la Moral.

¿Ocurre lo propio en España? ¿Ha ocurrido en Cuba y en Filipinas? Preguntas estas que en su día con exactitud debe contestar la Historia; en donde tanto y tanto podíamos y debíamos aprender, para cumplir algunos de sus fines; y tal vez otra bien diferente sería nuestra suerte, que quien sabe irá de mal en peor si sus enseñanzas no tenemos presente y nuestros errores no sustituímos por la acrisolada verdad. ¡Refor-

mas á Cuba, reformas á la Península, reformas á todas partes, pero con verdadera moralidad y estricta justicia!

J. Escamilla.



Los eclipses de Sol

Uno de los espectáculos más interesantes que pueden imaginarse es, sin duda, un eclipse anular de Sol.

¡Lástima que el anunciado para mañana no sea visible en España, pues sólo podrá observarse en nuestras posesiones de Cuba y Puerto-Rico!

Aún más imponentes que los eclipses anulares de Sol, son los totales: estos resultan verdaderamente grandiosos.

La gran velocidad de doce leguas por minuto con que al cruzar la Luna por entre el astro del día y la Tierra hace correr su sombra sobre la superficie de nuestro globo, en una zona que puede medir cuando más 72 leguas de anchura y que rara vez llega á 56, cual si un negro crespon cubriera esa porción del planeta con rapidez vertiginosa, dá al espectáculo un tono profundamente sombrío.

De repente palidecen los horizontes; más risueños, como si una nube de profunda tristeza los empañara; el cielo se torna lívido y pulverulento; cambian de matiz las plantas, y toda la fisonomía terrestre se desnuda, adquiriendo un aspecto cadavérico.

Mientras la temperatura baja notable y casi instantáneamente, vense correr sobre la tierra, cual fantasmas voladores, extrañas ráfagas luminosas mezcladas con siniestras y oscuras siluetas. Los ganados, llenos de pavor, dejan de paecer, y las aves huyen á refugiarse en sus nidos. Extiéndense al fin las tinieblas por el espacio, y aparecen en el cielo las estrellas, como si se asomasen prematuramente para contemplar el tetrico panorama de la tierra oscurecida en pleno día. Todo hace pensar que algun grave siniestro ocurre en los cielos.

Tales son, en síntesis, los efectos visibles de un eclipse total de Sol. ¿Qué, pues, tiene de extraño que las antiguas generaciones,

para las que este fenómeno era inexplicable, se sobrecogiesen al verse sorprendidas por un acontecimiento semejante, que sólo podían atribuir á la cólera divina, precursora de terribles calamidades?

No ocurría suceso infausto, más ó menos inmediato á la fecha del eclipse, que no fuera atribuido á sus influencias perniciosas.

Filolastro refiere que la desastrosa muerte del emperador de Roma Domiciano, acaecida el año 96 de la era cristiana, fué anunciada por un eclipse total de Sol: nadie dudó que el golpe asesino que le asestara el Intendente de su propia esposa, Domicilia, fuera un castigo del cielo, enviado por sus crueldades á aquel príncipe soberbio, que se había hecho titular *dios*.

Aceptada por todos los pueblos antiguos la creencia de que los eclipses eran la expresión de la cólera divina, puede suponerse cuántos serían los sacrificios y las ceremonias que aquellas generaciones supersticiosas harían para aplacarla.

En la China, país de cuyos albores apenas si conserva la Historia un vago recuerdo, eran considerados los eclipses de Sol como advertencias del cielo enviadas á los monarcas para que moderasen sus desórdenes. Por eso los emperadores del Celeste Imperio ponían, y ponen aún, cuidado especialísimo en esta clase de fenómenos, teniendo siempre astrónomos titulares con la expresa misión de anunciarlos.

Quando el astrónomo da la fatal noticia, el emperador y los magnates prepáranse con ayunos y se despojan de sus galas, vistiéndose con la mayor humildad y sencillez. Llegado el día del suceso, los mandarines se trasladan al palacio imperial armados de arco y flecha. El mismo emperador, al iniciarse el eclipse, toca sobre el *tambor del trueno* el redoble llamado *del prodigio*, señal trasmitida al pueblo para que se entregue á los ritos y ceremonias propias de tan solemne momento, mientras los altos dignatarios disparan sus flechas al cielo, creyendo prestar así socorro al astro oscurecido.

¡Feliz el monarca que tenía la suerte de que los profetas del firmamento le participasen que en su reinado no ocurriría nin-

gún eclipse total de Sol! ¡Cuántos agasajos se hacían entonces á los augures que le comunicaban tan fausta nueva! Pero ¡ay de ellos si le sorprendía uno de esos fenómenos, sin haberlo previamente anunciado! Era un delito de lesa majestad, y se castigaba con penas severísimas. El eclipse total de Sol acaecido 2.169 años antes de Jesucristo, bajo el reinado de Chou-Kang, el más antiguo que las crónicas registran, costó la vida á numerosos astrónomos que no habían acertado á predecirlo.

De la pavorosa impresión que causaron siempre en el ánimo de las gentes estos espectáculos celestes, están llenas de testimonios elocuentísimos las páginas de la Historia.

Cinco años hacía que luchaban con encarnizamiento dos pueblos de la antigua Asia: la Lidia y la Media. Un reñidísimo combate, empeñado al comenzar el año sexto de aquella guerra cruenta, vióse turbado de repente, en lo más recio de la pelea, por un eclipse total de Sol: era el 28 de Mayo del año 585 antes de Jesucristo. Al ver descender sobre la tierra las tinieblas, amedrentábase los soldados de uno y otro bando, y un abrazo de paz y de fraternidad puso término en el acto á aquella lucha titánica, concertándose matrimonios entre los lidios y los medos, con objeto de afianzar aquella paz impuesta según ellos por la voluntad de los dioses.

Otro eclipse también célebre, ocurrido el 19 de Marzo del año 557 antes de Jesucristo, fué causa de que los persas tomaran á los griegos la ciudad de Lorisa, junto al río Tigris. Largo tiempo llevaban de bloqueo, que el mismo Rey de Persia dirigía en persona, y al ver los defensores que repentinamente se apagaba la luz del Sol, fué tal el miedo que se apoderó de ellos, que huyeron despavoridos, dejando la población en poder de los enemigos.

Uno de esos lúgubres fenómenos fué para los cartagineses establecidos en Africa, hace veintidos siglos, mensajero del incendio y del saqueo más espantosos.

Agatocles—aqueel tirano que, al usurpar el poder, inauguró su reinado con la matanza de 400 personas,—habiendo sufrido graves descalabros en la guerra que sostuvo contra los cartagineses en Sicilia, hasta el punto de verse obligado á escapar una noche del puerto de Siracusa, donde le tenían bloqueado, decidió pasar al Africa con una parte de sus tropas. A la mañana siguiente de su fuga, el 15 de Agosto del año 310 antes de Jesucristo, ocurrió un eclipse total de Sol, que acabó de abatir á sus soldados. Entonces el hábil caudillo trató de sacar partido de tal acontecimiento, arregándoles en esta forma:

—¿Por qué teméis? El eclipse es siempre presagio de grandes mudanzas. ¡No comprendéis, pues, que esas tinieblas nos indican que nuestra suerte, tan adversa en Sicilia, va á tornárenos favorable en el Africa, donde destruiremos á nuestros poderosos enemigos?

Los guerreros se reaniman ante tales vaticinios, recobran las perdidas energías, y entrando como lobos famélicos por las costas africanas, sembrando el pavor por todas partes, talaron los territorios de los cartagineses.

Cornelio Tácito, historiador latino en tiempo de Vespasiano, habla de un eclipse que Druso, tribuno del pueblo, aprovechó para apaciguar una violentísima sedición que había estallado en su armada.

Tito Livio cuenta que Sulpicio Galo, en la guerra contra Perseo, anunció á sus soldados un eclipse que se hubo de verificar en la víspera de una batalla, y por el cual las tropas, juzgándolo de mal agüero, se hubieran amilanado, á no ser por la habilidad del discreto caudillo, que logró disuadirles de todo temor.

Y entre otros casos relativos á los pueblos antiguos, refiérese también que Pericles, general de una gran expedición organizada contra los lacedemonios hace veinticuatro siglos, vió á punto de malograrse su empresa por la presentación de un eclipse total de Sol, que sembró el pánico en su armada, cuando ya se habían hecho á la vela los bajeles.

En los tiempos más modernos, apesar de ser bien conocida la causa de los eclipses, no dejaban tampoco de causar pavorosa impresión esos naturalísimos acontecimientos.

En 1564 fué tal el terror que produjo en las gentes el sólo anuncio de un eclipse total de Sol, que hubo pueblo donde el cura párroco no se bastaba para confesar y reconciliar con Dios á sus feligreses asustados.

Y también fué uno de los que mayor consternación sembraron en el ánimo de los pueblos el ocurrido en el otoño de 1590, que ofreció la notable particularidad de que todos los objetos de la tierra aparecieron teñidos de amarillo, circunstancia observada asimismo en épocas recientes.

Las teorías más peregrinas se han inventado en todo tiempo para explicar los eclipses de Sol.

En América creíase que un combate titánico entre la Luna y el astro del día era la causa del fenómeno.

En las Indias Orientales se supone que el oscurecerse el Sol es porque un dragón horrible de garras negras las extiende sobre este astro para destrozarlo; y cuando tal ocurre, los indígenas se arrojan al río, creyendo apaciguar así á la sanguinaria fiera.

Los naturales del Indostan creen que el monstruo Rahoo se abalanza sobre el Sol, su dios favorito, para devorarlo.

Hace pocos años, en 1871, los astrónomos ingleses fueron á esa última península asiática con el fin de estudiar un eclipse de Sol, estableciendo en Bekul su observatorio. Al comenzar el fenómeno, multitud de gobernadores, caciques y gente del pueblo de muchas leguas á la redonda, que había acudido atraída por la presencia de los sabios expedicionarios, viendo que el astro del día se apagaba y creyéndolo ya devorado por el monstruo, empezaron á llorar, á gemir en tono lastimero y á lanzar aullidos tan dolorosos, que hubo de resentirse algo el trabajo de los astrónomos. Los indígenas trataron de aplacar al monstruo, y á guisa de sacrificio, encendieron una hoguera gigantesca, que levantando grandes llamaradas y densa columna de humo, estorbó mucho las observaciones de los comisionados ingleses.

Los eclipses de Sol, anulares ó totales, son muy poco frecuentes, hasta el punto de que en lo que va de siglo no se ha visto ninguno en España; y no llegan á cuarenta los observados en Europa durante los veinte siglos que cuenta la Era cristiana. Como digo al principio, el de mañana será visible como parcial en la Isla de Cuba y en Puerto Rico.

Las negradas que alimentan la insurrección separatista en la Gran Antilla, poco accesibles á la civilización que borró para siempre del ánimo de los pueblos cultos aquellas supersticiones extravagantes, deben tomarlo como signo de mal agüero para la causa que los sostiene en la manigua.

Quiera el cielo que los hechos justifiquen sus malos augurios, y el eclipse de mañana lleve áuras de paz á aquel feracísimo pedazo de tierra española!

IGNACIO LEGAZA HERRERA.

Expresión de gratitud

Correspondiendo al acto realizado por el Municipio de esta villa en favor del periodista malagueño recluso en la Penitenciaría, D. Francisco de Asís García Pelaez, éste ha dirigido al Sr. Alcalde la siguiente carta:

«Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santoña:

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideración: Grandemente honrado y favorecido por la respetable corporación de su digna presidencia, acordando en la sesión de ayer solicitar de S. M. la Reina mi indulto en nombre de este noble y honrado pueblo, cumpla el gratísimo deber de expresar á V., rogándole lo haga extensivo á sus dignísimos compañeros de Municipio y al vecindario de esta villa, el sincero testimonio de mi más profunda gratitud.

Fatales decisiones del destino más que delincuencia penable, de ningún modo acusadora de nativa perversidad, truncan dolorosamente mi vida social, y á manera de fenómeno precursor de tremendas tempestades, arrojaron sobre mi todos los dolores y todas las amarguras que más violentamente pudieran quebrantar mi cuerpo y pervertir mi espíritu.

Pero esta desgracia mía, tan tremenda en su principio que no me dejó otro amparo que el de Dios, tuvo, al par de sus abrumadoras terriblezas, dos bondades, más que suficientes á compensar la penosísima influencia de aquellas.

Fué la primera, la espontánea acción de simpatía con que me honraron, concediéndome su valiosa protección, numerosas y dignísimas personalidades y corporaciones que en favor mio elevaron su elocuente voz, y cuya decidida adhesión á mi justa causa fué bastante á mitigar las infinitas amarguras devoradas durante mi larga prisión.

Y fué la segunda bondad de mi desgracia, la ocasión que me trajo de demostrar hasta donde alcanza el poder de una voluntad cuando firme propósito la encamina hácia un saludable fin, eficazmente acompañada por principios de educación y condiciones de nacimiento que no basta á perturbar ni oscurecer una sentencia privativa de material libertad; ocasión que yo acepté gustosísimo, deseoso de acreditar que no alcanzan reclusiones al espíritu, y cuyo sano aprovechamiento me permite hoy la legítima satisfacción de advertir que en cinco años de prisión supe evitar el contagio de este letal ambiente, dándome la lisonjera experiencia de que si yo, por causa muy discutible, pude entrar en una Penitenciaría; la penitenciaría no logró ni logrará jamás entrar en mi.

Tales fueron mis únicas venturas en el penoso decurso de mi desgracia; y hoy que viene á aumentarlas poderosamente el acuerdo, para mi honrosísimo, de la respetable corporación que V. tan dignamente preside; acuerdo que al grande valor de la espontaneidad, suma el no menos grande de expresar elocuentemente los sentimientos de este noble pueblo, yo, profundamente conmovido, me permito rogar á V. se digne ser intérprete de mi grandísima gratitud al Ayuntamiento de esta villa y á su piadoso vecindario, del que tan diversas como inmerecidas manifestaciones de cariñosa simpatía tengo recibidas.

Con tan grato motivo, me honro testimoniando á V. mi más distinguida y respetuosa consideración, como su atento servidor

Q. B. S. M.,
FRANCISCO DE A. GARCÍA PELAEZ

Noticias

Por real decreto de 23 del actual, han sido indultados de las penas de arresto ma-

yor que extinguían en la Carcel de este partido, los presos Peregrin Gomez Lastra y María del Pilar Arenal Hoz.

Con tan celebrado motivo, ha quedado, quizás por vez primera, la Cárcel sin preso alguno, pues por no haber, ni aun de causa pendiente ó lo que es lo mismo «preventivos.»

Creemos que, esto dice mucho en favor del partido de Santoña.

Por Real orden de 22 de Enero de 1897, (D. O. núm. 18) se concede al soldado Antonio García Piedra la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión de 750 pesetas vitalicia por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en el ataque denominado «Loma de los Pañuelos» y «Santa Lucía.»

Felicitémosle como asimismo á su querido tío D. Fermín Hernández propietario de El Avisador y demás familia.

Como si no tuviéramos bastantes calamidades, la «peste bubónica» procedente de la India, témese entre en Europa.

Algunos alarmistas creen ya existen algunos casos en Francia y Portugal.

Nuestro gobierno ha adoptado medidas energicas para librarnos de la peor de las peores epidemias.

To lo rigor será poco; nada de contemplaciones y á los lazaretos los barcos sospechosos.

A título de curiosidad y considerándola graciosa, insertamos la siguiente quintilla que, escrita en un papelito arrojaron al coche del Sr. Polavieja, á su llegada al Archipiélago filipino.

«No permita el santo cielo
que después de tanto anhelo,
nos dé un chasco su excelencia,
pues de Camilo á «camelo»
hay muy poca diferencia.»

El general D. Camilo Polavieja leyó riendo el papelito y lo enseñó á sus ayudantes, que como él, celebraron riendo el chiste.

El concesionario del ferrocarril Madrid-Burgos Santoña ha solicitado que se le transfiera la concesión que se hizo al señor Zuaznabar, y que ha terminado, para construir una línea de Bercedo á Medina-Villarcayo, con arreglo á las bases estipuladas con la Diputación y subvención de 12.500 pesetas por kilómetro.

Una sección de la empresa se halla haciendo estudios de campo en Lema, y en breve llegarán á nuestra villa Mr. Carl Bracconier, Mr. Pablo Lepeche y el ingeniero Mr. Tardieu.

Relación de las pescas habidas en este puerto durante la última semana:

Día 27.—2.591 kilos de besugo á 6'40 los 12 y medio kilos.

Día 28.—3.746 id. de besugo á 5'60 pesetas los id.—22 id. de merluza á 2 pts. el kilo.

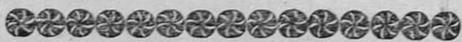
Día 29.—1.674 id. de besuga de 6'10 á 5 los 12 y medio kilos.—14'75 kilos de merluza á 1'95 el id.

En breve contraerá matrimonio un ilustrado joven de conocida y distinguida familia de esta localidad con una bella y simpática Srta. residente en alegre y pintoresca villa inmediata á ésta.

Celebramos aumente la Cofradía.

El final del siglo del progreso como el principio del año 97, no parecen halagüeños.

A la capital de Jaen asaltada, ó en frase más suave, invadida por obreros hambrientos, claro está sin trabajo, han seguido otras



muchas poblaciones, entre ellas Eoija, Aranda y varias más que no recordamos.
En todas ¡triste espectáculo! pidiendo igual; lo que ménos pueden pedir; lo justo; pan ó trabajo. ¡Mal, pero mal, síntoma!

Durante la última quincena del presente mes han entrado en nuestro puerto los siguientes barcos:

El vapor «Cotelino» dos veces.—«Santoña».—«Welby» inglés.—Pailebot «Concepción».—Patache «Lucero».—Vapor «Laredo».—Patache «Bella Anila».

Nuestro distinguido y muy querido amigo D. Agapito Santa Marina, se encuentra ya bien—lo que celebramos mucho—de la indisposición que le ha retenido en casa durante la pasada semana.

Economía doméstica.—Desde primero de año se vende los tubos para quinqués á quince céntimos en el Bazar Francés.

Se traspasa ó vende en condiciones ventajosas un café con su billar y todos los accesorios del mismo. En esta imprenta darán razón.

Siguen obteniendo gran aceptación los interesantes portafolios de fotografías instantáneas de asuntos militares, últimamente recibidos en la favorecida imprenta de D. Fermín Hernández; de los que hay ya el 1.º, 2.º, 3.º y 4.º cuaderno, á una peseta uno.

LA VUELTA AL MUNDO igualmente puede realizarse económicamente, por 75 céntimos; sin temor á molestias ni descañillamientos. Se han recibido el 1.º, 2.º y 3.º

Al mismo precio PANORAMA PANORAMA: pueden comprarse hasta los 13 cuadernos publicados, que constituyen alegre diversión la vista de sus preciosas láminas. ¡A comprar el último! Están agotándose los almanaques de la «Ilustración Española y Americana», segunda remesa. De los de pared quedan muy pocos.

«La Guía de Santoña, Laredo y Castro-Urdiales» cuya suma utilidad fácilmente puede suponerse, ha obtenido el favor del público en la pasada semana, apresurándose á comprar buen número de ejemplares.

Se vende en la misma imprenta del señor Hernández, lujosamente encuadernado, el Portafolio publicado por «El Imparcial».

Es conveniente hacer saber que toda clase de encuadernaciones se hacen con prontitud y gran economía.

En el «Centro de Negocios» establecido en la calle de la Rivera, 3, 2.º, bajo la dirección del antiguo y acreditado Procurador Don Antonio Ingelmo, se despacha con gran actividad toda clase de asuntos sean ó no relacionados con los Tribunales de Justicia.

Hacémoslo público para conocimiento, especialmente de nuestros lectores.

El número próximo
LA GUERRA DE CUBA Y LAS REFORMAS

DE CUBA Y FILIPINAS

Se insiste en decir que la paz de Cuba está cerca; que ya es casi un hecho, que la tiene casi concertada nuestro gobierno con el de los Estados-Unidos; que Máximo Gomez, el generalísimo y sus secuaces aceptan, como primera condición *impuesta*, las reformas amplísimas; que Weyler será, á dicho fin, relevado por Martínez Campos, que en otro caso, de no relevarlo éste, irá el mismísimo ministro de la Guerra, general Azcárraga, ocupando su puesto el actual Capitán General de Madrid, Primo de Rivera.

¡Pero señor...! ¡Será verdad todo esto!

Afirman noticias de origen filibustero que no hay más solución para que cese la lucha en Cuba que la independencia.

Dicen, que si aceptan la autonomía se verán obligados los cubanos á cargar con la deuda causada por la guerra, no queriendo ellos esto para Cuba, sino para la Península.
¡Pues, no faltaba más!

Sin embargo, la prensa española y norteamericana sigue asegurando en breve se publicarán en los periódicos oficiales las reformas que según el Sr. Cánovas, las da como bandera de paz.
Allá veremos.

Fuera de la sorpresa causada por el sucesor de Maceo Riu Rivera con sus huestes á nuestro general Melquizo con algunos batallones, que como era de suponer telegramas oficiales (no conocidos en sus detalles), confirman nos fué de fatales consecuencias, no ha ocurrido otra cosa que encuentros de pequeña importancia, y unos cuantos muertos más ó menos de una parte y otra.

Lo más importante de los acontecimientos en Filipinas son los preparativos para el ataque á Cavite, foco de la insurrección.

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del 30 de Enero

Se abrió la sesión bajo la presidencia de Don German Bravo y con asistencia de los Srs. Lopez, Barredo, Gomez, Steva, Valle y Martinez, á las once y cuarto de la mañana.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

Leído un informe de la comisión de fomento respecto á lo solicitado por D. José Arronte, para construir una tejavana en el Molino de Viento, se aprobó por unanimidad.

Quedó pendiente de aprobación un informe de fomento, referente á lo solicitado por los Srs. Albo y Arredondo, para cercar un terreno entre las calles de Juan de la Cosa y la del Penal.

Se aprobó otro informe de la anterior comisión por el que se autoriza á D. José Bonet, construir una tejavana en la calle de Juan de la Cosa.

Pasó á informe de la comisión de hacienda una cuenta del Sr. Contratista del servicio fúnebre y la del depositario y se aprobaron las presentadas por D. José Sanchez y D. Emiliano de Pascual.

Se desestimó una solicitud de Casimiro

Comez, en la que interesaba se le incluyese en las listas benéficas, para la asistencia médica y suministro de medicamentos gratuitos.

En vista de la carta dirigida por la Sra. Doña Rosalía Zabala, se acuerda fijar á una peseta el pié de terreno que como sobrante de la vía pública tenia solicitado y concedido.

Se leyó una sentida carta de D. Francisco de Asis Garcia Pelaez, por la que dá las gracias por haberse interesado su indulto de S. M. la Reina: la Corporación quedó enterada.

También quedó enterado del telegrama dirigido por el Mayordomo Mayor de Palacio, en el que se agradece la felicitación de este municipio al Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.)

A petición del Sr. Lopez que se busque la copia de la escritura del Sr. Golchmisd, y cuantos asuntos sean competentes, para la venta que éste municipio hizo al citado Sr. Golchmisd desde el año 1877 hasta la fecha, antes de resolver los asuntos de los Sres. Albo y Arredondo.

El Señor Valle pidió y así se acordó colocar un farol en la calle de la Verde cerca al lavadero.

Y como hacia tanto viento, desparramó á los concejales á las doce y media, después de un ratito de sesión *sorda*.

Buñolería Madrileña

Soy patriota de veras,
hasta las uñas,
madrileño del barrio
de Maravillas
¡que en 2 de Mayo
á los franceses dimos
un desengaño!

¡Eh? ¡Qué les parece á Vds?

Pues apesar de todo, considero á Santoña como mi cuna.

¡Por qué?

Se lo diré á Vds.: porque todavía no he visto más que el incesante entrar y salir en mi tienda á comprarme, y yo como un tonito doy lo que me piden.

Imp. de EL AVISADOR.—Santoña

—No, señorita.

—¿Y no siéndolo, cura V?

—Si, porque sólo emplearé la sugestión.

—¿Y será eficaz?

—Antes, lo supuse; ahora, lo creo; porque yo acabo de experimentar sus bienhechores efectos, al gozar la dicha de conocer á V.

—Me place haber hecho un bien sin pensarlo.

—¡Ah! De esos bienes ha de ser V. pródiga.

—¿Quién sabe!... Adios, caballero.

—Adios, encantadora señorita.

Fernanda se retiró de la ventana muy halagada en su vanidad, al par que el joven volvía al interior de su cuarto, gritando:

—¡Hombre terco como ninguno! ¿Sabes lo que has perdido al desatender mi llamamiento?...

—¿Quién es ese caballero?—preguntó Julián á su hija,

—No sé... Algún vecino. Es simpático, ¿verdad?

—Si lo es.

—En cambio,—pensó Fernanda, con un principio de rencor hacia el que permaneció oculto—*el otro* debe ser un imbécil.

Y lo calificaba así, porque aquel hombre era el primero que rehusaba rendir homenaje á su hermosura, y su obstinación fué la primera espina que hirió la vanidad de nuestra protagonista.

DOS ARTISTAS

Entrando en aquella casa vecina á la de Fernanda, y al final de su larga escalera, se hallaba un descansillo, en cuyo fondo, en vez de la roñosa entrada del tugurio que podía suponerse en tal altura, había una puerta perfectamente barnizada, tan impropia de aquel lugar como la galería de cristales que cubría la fachada exterior del modesto cuarto.

Detrás de aquella puerta, entornada durante el día, existía un corto pasillo; al fin de este, una mampara de yute con varillaje dorado; y pasada la mampara, se entraba en una sala grande, rectangular, uno de cuyos lados era la galería que daba á la calle, y los otros tres, con excepción de una puerta que conducía á otras habitaciones, se hallaban cubiertos por buen número de estatuas, bajo-relieves y otras esculturas de piedra y de barro, unas concluidas, recién comenzadas otras; cuadros, modelos, y objetos de cerámica de distintas épocas y gran valor artístico.

El techo, de cristales en su centro, daba á la estancia luz cenital, convenientemente distribuida por movable cortinaje: un rincón estaba cubierto por artístico *paravent*; en otro habia, con amplio tapete carmesí, una mesa circular cuya superficie desaparecía bajo informe montón de papeles, libros e instrumentos de dibujo; en diversos

SECCION DE ANUNCIOS

OSTRAS

Las de los parques de D. GREGORIO SANCHEZ se venden exclusivamente en la tienda obrador de Gregorio Soler, Calle de Manzanedo, frente al Colegio, á los precios siguientes:

De primera clase á cuatro reales docena.—De segunda á tres id.—De tercera á dos id.—De cuarta á 40 céntimos.

FONDA LA MARIA

PLAZA DE LA CONSTITUCION—SANTONA

FABRICA DE ALPARGATAS DE RAFAEL GONZALEZ

Frente al Colegio.—SANTONA

Aviso

Los Chocolates vedaderos superiores de los RR. PP. Religiosos Cistercienses de San Isidro, único representante y depósito calle Alfonso XII, tienda de ultramarinos de Don José Serrano, ruega á todas las personas se dignen probar el chocolate de la Trapa.

Sus precios, 5, 6, 7, 8, 10, y 12 reales libra de 460 gramos.

Calle de Alfonso XII.—SANTONA

La Económica

Nuevo taller de tintorería, lavado de ropas y quita-manchas

Se tiñen á precios reducidos toda clase de prendas de seda, lana y algodón, por los más adelantados procedimientos conocidos hasta el día.

Se limpian asimismo, en seco y al agua sin descoserlos, trajes de señora, caballero y niños, mantas, alfombras, cortinones, chales, sombreros, guantes, cintas, y cuanto la economía y el aseo de una casa pueda necesitar.

Se cuenta para todo esto con suficientes elementos y con hábiles operarios por lo que pueden entregarse los encargos, sobre todo lutos, á las 24 horas de hacerse.

La correspondencia y encargos se reciben en la central de «La Económica» (Nueva Tintorería), Carbajal, 7, y para mayor comodidad del público, en las sucursales de la misma, en Santander Blanca, 6 y Atarazanas, 3, y en Santona, D. Facundo Manrique.

AGENCIA FUNERARIA



GABRIEL HARDO, 7

FRENTE A LA DARSENA

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS	Pts.	PARVULOS	pts
1.ª preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos	25'00	1.ª con 2 acompañantes, 1 tronco	15'00
2.ª preferente > 4 > 2 > 2	20'00	2.ª > 2 > 1 > 2	12'00
3.ª > 4 > 1 > 2	15'00	3.ª sin personal	7'00
4.ª > 2 > 1 > 1	10'00	4.ª > 1 > 1 > 1	6'00
5.ª > 2 > 1 > 1	7'00		

NOTAS.—1.ª Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.—2.ª Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo á esta agencia para que no mande los acompañantes y se señalen las tarifas, deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.

Fijarse, lectores

En la plaza del Cagigal n.º 10 (La Deusada) establecimiento de Chacinería de Bernardo Collado y Cp.ª se expende desde hoy toda clase de productos de la misma, á precios muy baratos. También facilita ganado gordo para matar á quien lo desee.

NO EQJ. VOCA RSE

LA DESEADA.—Plaza del Cagigal, n.º 2.

El Procurador de los Tribunales de esta villa

DON LUCILO BRAVO,

Tiene encargo de colocar dinero con hipoteca sobre fincas rústicas urbanas á un interés módico.

También gestiona dicho Procurador la compra y venta de fincas y se encarga de la administración de ellas en todo el partido.

Imprenta, Librería y Encuadernación

F. Hernandez

Se confeccionan toda clase de impresos por difíciles y esmerados que sean.

Objetos de Escritorio, novenas de santos y santas y libros de texto.—Encuadernaciones de todas clases á precios económicos.

Se ha recibido un variado surtido de calendarios de pared.

sitios, distribuidas en calculado desorden, sillas de nogal con asiento y respaldo de cuero moldeado; y en el centro de la sala, sobre sólido basamento, un bloque de mármol, en cuya parte alta aparecía una cabeza de mujer, delicadamente cincelada.

Tal era el taller del escultor Carlos Guzmán.

El hombre, el artista, se encuentra ante la comenzada obra, suspendido por un momento su trabajo.

Es joven, apenas frisaré en los veinte y ocho años; pero en su ancha frente parece asomar la vejez en prematuros pliegues; sus ojos, grandes y negros, si brillan vigorosos mientras miden y acarician el progreso de la labor artística, se entornan y debilitan en cuanto de ella se apartan; sus mejillas, encendidas y febriles cuando la mano esgrime el martillo, palidecen en cuanto sus brazos caen, y adquieren una blancura mate que parece reflejar la del mármol que el artista pulimenta; su cuerpo esbelto y elegante cuando sus manos hacen correr el cincel sobre la materia dura, parece contraerse cuando las herramientas caen al pié de la obra en que traduce sus concepciones.

Entonces el artista sacude con impaciencia el rizado cabello que cae sobre sus sienes; su mano, pequeña y delicada, oprime la ardorosa frente; su cuerpo se desploma en un sillón inmediato, é inclinando la cabeza hacia el pecho, se entrega á profunda meditación.

La inmovilidad de sus facciones, y el blanquecino color que las cubre, le dieran la apariencia de una escultura, á no ser por el impaciente ademán con que su mano oprime de vez en cuando el agitado pecho.

La sombra de tristeza que vela su semblante y la expresión de misterioso abismamiento que lo sella, prestan á la gallarda figura del artista extremada simpatía; y á verlo en momentos de fugaz desesperación, cuando tal vez al influjo de dolorosos recuerdos se anima su rostro, acentuándose sus enérgicas líneas; cuando erguido el talle y cerrados los puños en nerviosa contracción parece relar al destino con la vigorosa mirada que centellea bajo sus fruncidas cejas, se le creyera viviente personificación del Ángel caído.

Pero tales momentos son raros, pues, por lo general, el artista permanece, cuando no trabaja, abstraído y meditabundo, mudo y ensimismado.

Así llevaba algunos momentos, dos días antes de aquél en que Fernanda conoció á su padrino, cuando abriéndose la puerta del taller, dió paso á otro joven pequeño, vivaracho, vestido con irreprochable

pavimento interior del cuarto.

Aquella galería, impropia de tan modesta habitación, fué por mucho tiempo motivo de preocupación para Fernanda; tanto más, cuanto que jamás vió un hueco abierto en ella, y aunque el tupido cortinaje que cubría los cristales se descorría á veces en algunos lados, nunca dejó ver persona alguna, impresionando grandemente la exaltada imaginación de nuestra protagonista tan marcada apariencia de misterio.

Así fué que aquella tarde, cuando registraba con impaciente mirada la extensión de la calle, fue muy grande y no poco agradable su sorpresa al oír enfrente una voz varonil que, con simpática entonación, decía:

—Ven, Carlos; ven y verás la más hermosa mujer que Dios creó.

Fernanda alzó la vista, halagada en extremo por la lisonjera frase, y vió abierta una vidriera en la vecina galería, y en el hueco la presencia de un joven que la hizo cortés saludo.

—No vienes?—insistió aquél, volviéndose hacia el interior del cuarto.—Por mi nombre, que no tienes perdón, amigo mío. A fe que tu misantropía hubiera tenido rápida curación, si en vez de recluirtte entre estas paredes hubieras admirado el tesoro de belleza que la suerte te dió por vecina.

Esta vez Fernanda, agradecida al repetido homenaje, expresó afectuosa sonrisa, y dió las gracias al galante caballero con una inclinación de cabeza.

—Perdone V., señorita,—la dijo aquél—que me haya permitido expresar con entera franqueza la admiración que me há inspirado su hermosura.

—Gracias, caballero—respondió Fernanda, un tanto ruborosa.

—¡Gracias! Las de V. son tantas, que bendigo mil veces la feliz idea que me trajo á esta ventana. Vine á ella por dar alguna luz á un pobre enfermo, y tanta hallé, que me deslumbró.

—¿Tiene V. un enfermo?—preguntó Fernanda, con afectado interés.

—Enfermo del alma; y tan encariñado con su dolencia, que tendientemente resiste todo intento de curación.

—Pero esas dolencias no son de cuidado.

—Dispense V. si disiento de su opinión; mas para los que antepo-nemos el espíritu á la materia, los padecimientos del primero pueden ser gravísimos.

—¿Es V. médico?